

ACTA No. 5
CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 10 de abril de 2002
- Hora:** De las 14:15 horas a las 18:15 horas
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector
Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, vicerrector administrativo
Dr. Luis Enrique Llamasa Rincón, director Centro de Investigaciones y Extensión
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad de Tecnología
Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas
Dr. Cristóbal Gómez Valencia, decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Dr. Carlos Alberto Ossa Ossa, decano encargado Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad Ingeniería Eléctrica
Dr. Elkin de Jesús López Rendón, decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. William Ardila Urueña, representante de los directores de Departamento y Programa
Dr. Santiago Gómez Rivera, representante de los profesores
Dr. Miguel Antonio Álvarez Álvarez, representante de los profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes
- Invitados:** Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, jefe de la División de Personal
Dr. Diego Osorio Jaramillo, director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Ana Miriam Rivera Pineda, jefe de la Oficina de Planeación
Dra. Magnolia Cañas Peña, representante de las Madres y Padres de Familia.

Presidió la reunión el Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector de la Universidad

Actuó como secretario el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General de la Universidad.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Consideraciones al acta No. 3 de 2002
3. Informe del rector
4. Calendario académico segundo semestre académico de 2001
5. Plan de Desarrollo Institucional 2002 – 2006
6. Casos de profesores
 - 6.1. Prórroga comisión de estudios profesora Luz Marina Henao Restrepo de la Facultad de Ciencias de la Educación
7. Casos de estudiantes
 - 7.1. Informe comisión casos de estudiantes
8. Programas académicos
 - 8.1. Modificación plan de estudios programa Ciencias del Deporte y la Recreación
9. Calendarios académicos
 - 9.1. Calendario académico primera promoción Programa Especialización Gestión de Calidad y Normalización Técnica
 - 9.2. Matrícula académica estudiantes internado rotatorio
 - 9.3. Calendario Maestría en Literatura
 - 9.4. Modificación calendario académico programa Maestría en Enseñanza de la Matemática
10. Cursos de extensión
 - 10.1. Cursos de extensión en música
 - 10.2. Taller fortalecimiento del periodismo cultural de carácter público en Pereira.
11. Cursos de capacitación docente
 - 11.1. Instrumentación y Adquisición de datos
12. Propositiones y varios

En consideración el orden del día

A instancia de la vicerrectoría académica se incluyeron los siguientes puntos al orden del día.

- 6.2. Solicitudes comisiones de estudios
- 6.3. Solicitudes periodos sabáticos
- 9.5. Calendario Especialización Docencia Universitaria
- 9.6. Calendario académico Especialización Biología Molecular y Biotecnología.
- 11.2. Inglés preintermedio

El representante de los estudiantes, solicita un espacio después del informe del Rector.

En consideración el orden del día con las modificaciones propuestas.

Es aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum

La secretaría informó que hay quórum suficiente para deliberar y decidir y que no se encuentra excusa de los consejeros ausentes.

2. Consideraciones al acta No. 3 de 2002.

Siguiendo el procedimiento adoptado por el Consejo Académico para darle agilidad a la sección se informó que el acta permaneció en la red y se recibieron correcciones del señor rector.

En consideración el acta No. 3 del 27 de febrero de 2002.

Votos a favor	13
Abstenciones	2

Se abstuvieron los Consejeros Miguel Álvarez Álvarez y el decano encargado de la Facultad de Ciencias Ambientales.

3. Informe del Rector.

3.1. Donación planta eléctrica: Informó sobre la donación que hizo el Banco de la República Sucursal Armenia a la Universidad de una subestación eléctrica y una plante de emergencia, las cuales serán recibidas el próximo viernes y que entrarán a dar respaldo de energía a las edificaciones de Educación, Biblioteca y Medicina.

3.2. ACOFI. Informó que fruto de la gestión realizada por la Universidad se logró el nombramiento de dos Decanos en la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ellos son: el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica como principal y el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial como suplente. E informó que el próximo 21 y 22 de abril se realizará en las instalaciones de la Universidad la XXII Asamblea Nacional.

3.3. Diplomado en Derechos Humanos: Informó que dentro del proyecto de fortalecimiento y ampliación del proyecto Red Nacional de Promotores de Derechos Humanos la Universidad Tecnológica de Pereira fue seleccionada por la Defensoría del Pueblo para desarrollar un Diplomado de formación en Derechos Humanos financiado con recursos del proyecto antes mencionado. El diplomado será dirigido a 50 participantes y su coordinador será el Dr. Guillermo Aníbal Gartner Tobón.

3.4. Visita del Presidente de ECOPETROL: Informó que el próximo 24 de abril estará en la Universidad el presidente de ECOPETROL, Dr. Alberto Calderón Zuleta, dictando la Cátedra Presente y Futuro del Petróleo en Colombia, cátedra que se está dictando en diferentes regiones de Colombia, el evento se llevará a cabo en el Auditorio Jorge Roa Martínez a las 17:00 horas, por lo tanto invita a toda la comunidad universitaria, y a la cual también se invitará al sector productivo y al público en general.

3.5. Apartamentos de Furatena: Informó que se llegó a un acuerdo con el FAVI, se entregó la relación de apartamentos y parqueaderos con sus respectivas áreas y

avalúo, para explorar la posibilidad de una propuesta de negocio, también a través de la red se invitó a los funcionarios y empleados de la Universidad a conocerlos y manifestar su interés de adquirirlos.

3.6. Maestría en Biología Vegetal: Informó que el Consejo Nacional de Acreditación aprobó esta Maestría que se ofrecerá con la Universidades de Quindío y Caldas.

3.7. Ingeniería Electrónica: Informó que se completó la documentación con el fin de dar trámite para que se apruebe el programa, dijo que los documentos habían sido enviados inicialmente pero el Gobierno implementó unos trámites especiales y con nuevos requisitos, ya se hicieron los ajustes, se cree que pueda ser viable por tener la infraestructura y el recurso docente necesario.

3.8. Bonificación del año 2001: Informó que la Universidad considera que ella es viable solamente con recursos propios, lo cual implica que es necesario contar con los ingresos de matrícula correspondiente al segundo semestre académico de 2002. Se espera que la comunidad universitaria ayude a cumplir el objetivo de evitar el perjuicio social que implicaría no recibir estudiantes para el segundo semestre de éste año.

3.9. Informe de acuerdo del Ministro de Educación con rectores y representantes de los profesores: dijo que el acuerdo fue parcial. Hace lectura de la carta enviada por el Ministro de Educación a los representantes de los profesores (Se anexa documento al Acta)

3.10: Caso decano Facultad Ingeniería Mecánica: Informó que el Consejo Superior urgió a la administración de la Universidad para presentar una fórmula de acuerdo, la cual será presentada en la próxima reunión del Superior.

El representante de los profesores Miguel Álvarez, dijo que el día anterior se realizó una reunión del Consejo Nacional de Profesores Universitarios que estaba programada y se analizó lo sucedido en la reunión del Ministro, rectores y profesores y a raíz de ellos se solicitó audiencia con el Ministro de Hacienda para hacer algunas aclaraciones.

El señor Ministro dijo que daría a conocer los resultados de la movilización social, también que se generarán mesas de trabajo para la discusión sobre la educación.

Con relación a la representación profesoral se habían designado 7 representantes, pero para la comisión rectoral el ministro recortó dicha representación en seis profesores, dijo que se seleccionarán otros dos profesores y que la comisión esté representada por 9 rectores y 9 profesores para la elaboración del nuevo decreto sustitutivo, así también como el restablecimiento de todos los factores salariales del 1444; inclusión de nuevos factores salariales.

El próximo lunes estarán los 9 profesores con los 6 rectores para redactar el nuevo decreto.

Dijo que en la carta que envió el Ministro no dice nada sobre la negociación colectiva, por lo tanto no se sabe si lo acepta o no.

Agregó que para los profesores no basta solo la solicitud de tratar sobre el incremento salarial de este año, sino que también debe pronunciarse sobre el decreto 2880 de 2001.

Dijo que la problemática no se ha resuelto por lo tanto no se puede levantar el movimiento, se seguirá con jornadas los días 17 y 25 de abril y en esas jornadas los estudiantes, profesores y empleados pueden tratar esos puntos.

El señor rector dice que tiene un punto adicional a su informe:

3.11. Bellas Artes: Según la Fundación Vida y Futuro, se sacará nuevamente el primer aviso de la licitación el 14 de abril, el segundo el 21 de abril, con cierre de la licitación el 23 de mayo. Le fue enviada la carta a la Fiduciaria de la Previsora, entidad que asumió la continuación de las tareas del FOREC.

Informó también que el edificio Administrativo va por buen nivel de ejecución de acuerdo con la programación presentada del 22% de inversión ejecutada, 37% del tiempo del contrato.

Con relación al edificio de Ingeniería Industrial se ha mejorado la ejecución del contrato, se pactó un nuevo plazo de terminación para el 9 de junio, en el momento lleva un 56% de la inversión ejecutada y un 71.4% del tiempo pactado.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades dijo que en su facultad están muy preocupados en el sentido que el Consejo Superior aprobó la construcción del edificio sólo el módulo central y posiblemente al escuela de artes se queda sin sede.

El rector le dijo que la administración tiene la misma preocupación pero cree que se le debe dar tiempo a las cosas, y que la administración seguirá haciendo la gestión para que la construcción de la edificación de Bellas Artes se realice en su totalidad.

4. Asunto consejero José Ivan Madrid Vega.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid dijo que quería hacer una precisión del comunicado que le fue enviado con relación al calendario académico, quiere dejar constancia que esa precisión sobre la modificación del calendario se hizo antes de que él llegara al auditorio, y que en el acta anterior él hizo esa aclaración.

Por lo anterior solicita al Consejo Académico se aclare la comunicación que no fue él quien dijo que el Consejo Académico había aprobado un calendario académico con trabajos los sábados y domingos, teniendo en cuenta que su nombre fue puesto en tela de juicio.

El señor rector dijo que lo que se pedía como representante de los estudiantes era que rectificara, teniendo en cuenta que como Consejero del Académico se dio cuenta que no se había aprobado ningún calendario académico y que éste no se haría hasta tanto se acordara con las diferentes unidades académicas, por eso no se podría haber dicho que el calendario establecía trabajos los días sábados y domingos.

El representante de los estudiantes dijo que se le estaba violando el derecho al buen nombre, porque dicen que fui yo quien dijo esa información, yo llegué tarde a esa asamblea y no estaba cuando se dijo eso.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que la información si estuvo en la comunidad universitaria, y esta fue una información tendenciosa y que está mal formando en valores como la verdad. Lo que se le solicitó al representante de los

estudiantes era que aclarara a la comunidad con no se había aprobado ningún calendario.

El representante de los estudiantes dijo que quería saber quien dijo que él estaba en la asamblea cuando la representante del Consejo Superior dijo lo del calendario.

Agregó que se han realizado dos asambleas más y que ha aclarado que nunca en el Consejo Académico se dijo eso. También dijo que se había violado derechos del reglamento estudiantil, como son irrespeto, la calumnia y la injuria pues yo no dije eso, y tampoco estaba cuando se dijo.

El representante de los profesores Santiago Gómez dijo que la intervención que se dio es que la representante Marcela Velez había manifestado en la Asamblea sobre la programación del Calendario Académico y se le solicitó a la representación del Consejo Académico que rectificara la información.

El señor rector dijo que lo que se le solicitaba era que el representante estudiantil del Consejo Académico rectificara la información

Se propone aclarar el comunicado enviado al representante de los estudiantes ante el Consejo Académico.

En consideración la propuesta

Fue aprobado por unanimidad.

5. Calendario académico

El señor rector dijo que se había propuesto que cada unidad académica debía analizar y establecer los respectivos ajustes al calendario académico.

El decano de la Facultad de Medicina dijo que en su Consejo de Facultad se estableció que faltaban 9 semanas de clase por lo tanto se toma como último día de clases el próximo primero de junio, exámenes finales hasta el 15 de junio. Y se iguala a los demás programas.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dijo que en su facultad faltaban 8 semanas de clase, y si se cuentan a partir del 1 de abril sería hasta el 25 de mayo el último día de clases, semana de preparación de exámenes y 2 semanas para exámenes finales.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo que en su Facultad faltaban 8 semanas de clases contadas a partir del 1 de abril.

El decano de la Facultad de Ciencias Ambientales dijo que también en su Facultad faltaban 8 semanas de clases, contadas a partir del 1 de abril.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dijo que el semestre se inició el 29 de octubre o sea que a diciembre fecha en que se salió a vacaciones eran 8 semanas pero la última semana se perdió entonces sería 7 semanas, se determinó que eran 2 semanas de repaso, en su facultad faltan 11 semanas.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación dijo que en su facultad terminan en 8 semanas contadas a partir del 1 de abril.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid dijo que en asamblea de estudiantes se determinó lo de las 8 semanas, pero le preocupa los estudiantes que no han presentado primeros parciales.

El rector le dice que hay plazo de cancelación de asignaturas y semestre hasta el último día de clases.

Se propone que se elabore el Calendario académico a través del director del Centro de Registro y Control, con la asesoría del Dr. Jorge Eduardo Calle y se apruebe a través de referendo.

El Dr. Jorge Eduardo Calle explica el calendario.

Último día de clases 25 de mayo para todos los programas a excepción del programa de Medicina que es el 1 de junio.

Exámenes finales entre el 3 de junio y el 15 de junio.

Habilitaciones hasta el 22 de junio.

Iniciación de clases el 1 de julio de 2002.

Queda pendiente el periodo de vacaciones de los profesores de mitad de año.

El representante de los estudiantes, José Iván Madrid, solicitó se amplíe el calendario para reingresos y transferencias.

El rector dijo que la bonificación puede darse si se inicia el segundo semestre en el presente año, y la meta es que el primer semestre se inicie el 1 de julio.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas propone se otorgue una semana, teniendo en cuenta la responsabilidad que tienen todos de recuperar tiempo y la otra semana podría acumular para diciembre.

El representante de los profesores Miguel Álvarez dijo que lo que se trata es de buscar un conceso pero que a él le toca enfrentar luego la situación en la asamblea, y agrega que no quiere que los decanos piensen que la situación en la universidad está normalizada, la situación sigue en anormalidad es probable que la pelea conlleve a que se hagan asambleas pues los acuerdos que se hicieron hay que cumplirlos,

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dijo que no sabía por que se desgastaban tanto en un tema si después el representante de los profesores Miguel Álvarez lo desbarataba.

El representante de los profesores Miguel Álvarez dijo que le parecía un irrespeto del decano de Ingeniería Industrial y que si era que no sabía en que país vivía, además porque el conflicto no ha terminado.

Se propone moción de suficiente ilustración

En consideración la moción de suficiente ilustración

Votos a favor	10
Votos en contra	3
Abstenciones	1

En consideración el calendario académico, con el último día de clases el 25 de mayo para todos los programas excepto medicina último día de clases el 1 de junio, con inicio de primer semestre académico de 2002, el 1 de julio de 2002.

Votos a favor	9
Contra	3
Abstenciones	2

El representante de los profesores Santiago Gómez se abstuvo

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial se abstuvo.

6. Plan de Desarrollo Institucional 2002 2006

El Vicerrector académico informó que este es un trabajo que se está desarrollando hace un año, y se ha hecho la socialización del mismo.

El señor rector dice que se dio el tiempo suficiente para el análisis.

En consideración el documento del Plan de Desarrollo Institucional 2002 2006 para ser recomendado ante el Consejo Superior.

Fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 16:15 horas se retira el rector, preside la reunión el Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico.

El Vicerrector Académico entrega a los Consejeros del Académico el Plan de Desarrollo Docente (Estado de Información) y agrega que para el próximo 30 de abril estará el documento completo el cual lo está trabajando la oficina de Planeación de la Universidad.

6.1. Prórroga comisión de estudios profesora Luz Marina Henao Restrepo de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la prórroga de comisión de estudios de la profesora Luz Marina Henao Restrepo de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de continuar los estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación con RUDECOLOMBIA.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, informó el estado en el que se encuentra la profesora en el desarrollo del doctorado.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la Prórroga anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.2. Solicitudes de comisiones de estudio.

6.2.1. Solicitud de comisión de estudio profesor Ernesto Prieto Sanabria de la Facultad de Ciencias Básicas.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Ernesto Prieto Sanabria de la Facultad de Ciencias Básicas, con el fin de realizar estudios de Doctorado en Matemáticas en el área de Teoría de Operadores en el Instituto CINEVSTAV, de la ciudad de México, a partir del 1 de septiembre de 2002 por el término de un año.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la comisión de estudios del profesor Sanabria.

Fue aprobado por unanimidad.

6.2.2. Solicitud de comisión de estudios del profesor Álvaro Acevedo Tarazona de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Álvaro Acevedo Tarazona, de la Facultad de Ciencias de la Educación con el fin de viajar a la Universidad de Huelva, España a sustentar la tesis doctoral Conflicto y Violencia en la Universidad de Colombia, igualmente deberá presentar una prueba de conjunto sobre Historia Medieval, moderna y contemporánea de España para efectos de convalidar el título. La duración de la comisión será de cinco meses a partir del primer semestre académico de 2002.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la comisión de estudios del profesor Acevedo.

Fue aprobada por unanimidad.

6.2.3. Solicitud de comisión de estudios del profesor Carlos Arturo Escudero de la Facultad de Ciencias Básicas.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Carlos Arturo Escudero, de la Facultad de Ciencias Básicas con el fin de realizar estudios de Doctorado en Matemáticas en el Área de Geometría Diferencial en la Universidad Autónoma de Barcelona España. A partir del 2 de septiembre de 2002 y por el término de un año.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la comisión de estudios del profesor Escudero.

Fue aprobada por unanimidad.

6.2.4. Solicitud de comisión de estudios del profesor Juan Carlos Camargo, de la Facultad de Ciencias Ambientales.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Juan Carlos Camargo de la Facultad de Ciencias Ambientales con el fin de iniciar estudios de Doctorado en Ciencias Forestales en la

Faculty of Forest Sciences and Forest Ecology /Institute of Tropical Silviculture, Geottingen University, en Alemania. A partir del 15 de abril de 2002 y por el término de seis meses.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la comisión de estudios del profesor Camargo.

Fue aprobada por unanimidad.

6.2.5. Solicitud comisión de estudios profesora Juliana Buitrago Jaramillo, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios de la profesora Juliana Buitrago Jaramillo, de la Facultad de Ciencias de la Salud con el fin de continuar realizando estudios de alto nivel en Inglés en el Regent Oxford y así continuar estudios de Maestría en Ciencias Quirúrgicas, específicamente en Cirugía Vasculosa con énfasis en investigación, en el Imperial College of Science, Technology and Medicine, División of Surgery, Anaesthetics and Intensive Care de Londres. Por el término de cinco meses a partir del 18 de abril de 2002.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.2.6. Solicitud de comisión de estudios del profesor Harold Salazar Isaza, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Harold Salazar Isaza, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica con el fin de perfeccionar el manejo del idioma Inglés en el Instituto de Lenguas de Inglés de la Universidad de Delaware EEUU, y continuar estudios de Doctorado, por el término de seis meses a partir del 1 de mayo de 2002.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica propuso que a estos dos profesores se les incluya en los contratos una cláusula especial en el sentido que si no continúan los estudios de doctorado o maestría deberán reintegrar la totalidad de los dineros cancelados por la universidad durante el tiempo de la comisión de estudios.

En consideración la propuesta anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.2.7. Solicitud comisión de estudios profesor Rafael Patrocinio Alarcón Velandia, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de comisión de estudios del profesor Rafael Patrocinio Alarcón Velandia de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de iniciar estudios de Maestría en Psicogeriatría en

la Universidad Autónoma de Barcelona España, a partir del mes de octubre de 2002 y por el término de 1 año.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3. Solicitudes de Períodos Sabáticos

6.3.1. Solicitud de período sabático de la profesora Morelia Pabón de Rivera, de la Facultad de Ciencias de la Educación

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de período sabático de la profesora Morelia Pabón de Rivera, de la Facultad de Ciencias de la Educación con el fin de desarrollar el proyecto de investigación titulado “La Institucionalización de la Educación Ambiental en el Sistema Universitario Colombiano, en las tres últimas décadas del siglo X: El proceso en la Universidad Pública del Centro Occidente. A partir del primer semestre académico de 2002.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3.2. Solicitud de período sabático del profesor Carlos Ramiro Bravo, de la Facultad de Ciencias de la Educación

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de período sabático del profesor Carlos Ramiro Bravo de la Facultad de Ciencias de la Educación. Con el fin de desarrollar la tesis doctoral que viene realizando con RUDECOLOMBIA, “Tradiciones, tendencias y modelos disciplinar pedagógicos en la formación de Licenciados en Ciencias Sociales en la Universidad estatal Colombiana: 1938 – 2000. A partir del primer semestre académico y por el término de un año.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3.3. Solicitud de período sabático del profesor Diego Panesso Echeverry de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de período sabático del profesor Diego Panesso Echeverry de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, con el fin de llevar a cabo trabajo de investigación titulado ARTE VIA. A partir del primer semestre académico de 2002.

Se informó que no ha inscrito el proyecto

Se propuso aprobar sujeto a la inscripción del proyecto en el Centro de Investigaciones y Extensión

En consideración la propuesta anterior

Fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 16.55 horas se retiró el vicerrector administrativo con permiso de la presidencia.

6.3.4. Solicitud de período sabático profesora Alba Lucía Domínguez Ocampo de la Facultad de Ciencias Ambientales.

El vicerrector académico presentó a consideración del consejo académico la solicitud de período sabático de la profesora Alba Lucía Domínguez Ocampo de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de llevar a cabo proyecto de investigación titulado “Biorremediación de Suelos Contaminados con Plaguicidas”. A partir del primer semestre académico de 2002 por el término de un año.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3.5. Solicitud de período sabático profesor Luis Hernando Ocampo Gil de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud del período sabático del profesor Luis Hernando Ocampo Gil, de la Facultad de Ingeniería Mecánica, con el fin de escribir un libro titulado “Sistema Integrado de diseño asistido por computador (SIDAC). A partir del primer semestre académico de 2002, por el término de un año.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3.6. Solicitud de período sabático del profesor Fernando Maldonado Delgado, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El vicerrector académico presentó a consideración del Consejo Académico la solicitud de período sabático del profesor Fernando Maldonado Delgado, de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el fin de ejecutar proyecto de investigación “El Centro Histórico de Pereira, redes, usos y evocaciones. A partir del primer semestre académico de 2002, por el término de un año.

Se informa que no tiene inscrito el proyecto

Se propone aprobar sujeto a la inscripción del proyecto en el Centro de Investigaciones y Extensión.

En consideración la propuesta anterior

Fue aprobada por unanimidad.

6.3.7. Solicitud periodo sabático profesora Gloria Obregón de Mora, de la Facultad de Ciencias Básicas.

El vicerrector académico presenta a consideración del Consejo Académico la solicitud de periodo sabático de la profesora Gloria Obregón de Mora, de la Facultad de

Ciencias Básicas, con el fin de dedicarse como investigadora principal al proyecto de investigación "Enseñanza de la Estadística a nivel Básico y Medio en Pereira. A partir del mes de septiembre de 2002.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

7. Casos de estudiantes

7.1. Informe comisión casos de estudiantes

El director del centro de registro y control académico de la universidad hace entrega a los consejeros la lista de solicitudes de estudiantes para cancelaciones de semestre, asignaturas y otros que contienen la recomendación de la comisión

En consideración la recomendación de la comisión de casos de estudiantes.

Fue aprobada por unanimidad.

A continuación presentan los casos especiales presentados para decisión del Consejo Académico.

Caso estudiante Jorge Alberto Pinzón Pineda de la Facultad de Ingeniería Mecánica, solicita reingreso al programa, del cual fue removido hace 6 meses por reprobado en tres ocasiones una asignatura, el estudiante ha cursado 169 créditos de 190, y solicita acogerse al artículo 36 del reglamento estudiantil.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

Caso Estudiante Jhon Fernando Chilito Franco, de la Facultad de Ciencias Ambientales quien solicita inscripción extemporánea o transferencia interna a la Facultad de Bellas Arte y Humanidades.

Se propone pasar la solicitud al Consejo de Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Solicitud estudiante José Efraín Jaramillo Vallejo, estudiante del programa de Especialización en Biología Molecular y Biotecnología, solicita reingreso al programa.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

8. Programas Académicos.

8.1. Modificación curricular programa de Ciencias del Deporte y la Recreación.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante memorando No. 02-252-080 del 1 de abril de 2002, solicita al Consejo Académico aprobar una reforma al plan

de estudios del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación (Se anexa propuesta al Acta).

En consideración la aprobación de la modificación del plan de estudios del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación

Fue aprobado por unanimidad.

9. Calendarios Académicos.

9.1. Calendario Académico primera promoción Programa Especialización Gestión de Calidad y Normalización.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial mediante memorando No. 02-242-35 del 12 de marzo de 2002, solicita al Consejo Académico la aprobación del calendario académico de la primera promoción del programa de Especialización en Gestión de Calidad y Normalización adscrito al programa de Ingeniería Industrial (Se anexa propuesta al Acta)

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.2. Matrícula Académica Estudiantes de Internado.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud solicita al Consejo Académico la modificación del calendario académico del segundo semestre de 2001, en el sentido de aprobar matrícula de internado para los días 15 y 16 de abril de 2002.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.3. Calendario Académico Maestría en Literatura.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades mediante memorando No. 02-21-70 del 8 de marzo de 2002, solicita la aprobación del calendario académico del programa de Maestría en Literatura, para el segundo semestre de la primera promoción. (se anexa propuesta al acta)

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.4. Modificación calendario académico Maestría en la Enseñanza de la Enseñanza de la Matemática.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas mediante memorando No. 02-22-162, solicita aprobación de la modificación del calendario académico de la Maestría en la Enseñanza de la Matemática para el segundo y tercer semestre de la primera cohorte. (Se anexa propuesta al acta).

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.5. Calendario académico del programa de Especialización en Docencia Universitaria.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante memorando No. 02-23-075 solicita al Consejo Académico la aprobación del calendario académico de la Especialización en Docencia Universitaria. (Se anexa propuesta al acta).

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.6. Calendario académico programa de Especialización en Biología Molecular y Biotecnología.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante memorando No. 02-252-108 del 10 de abril, solicita al Consejo Académico la aprobación del calendario académico del programa de Especialización en Biología Molecular y Biotecnología. (Se anexa propuesta al acta).

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

9.7. Modificación calendario académico Programa Ciencias del Deporte y la Recreación del segundo semestre académico de 2001.

El decano de la Facultad de Medicina informa que el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación viene trabajando en normalidad académica desde el 18 de febrero de 2001, por lo tanto presenta a consideración un calendario especial para ese programa (Se anexa propuesta al acta).

En consideración la modificación al calendario académico

Fue aprobada por unanimidad.

10 Cursos de Extensión

10.1. Curso de Extensión en Música.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades solicita al Consejo Académico se incluya el curso de Danzas en el proyecto aprobado por el Consejo Académico en el Acta No. 2 del 13 y 20 de febrero del 2002.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

10.2. Taller de fortalecimiento del periodismo cultural de carácter público en Pereira.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante memorando NO. 02-23-069 del 2 de abril, solicita al Consejo la autorización para la realización u expedición de certificados del Taller de fortalecimiento del periodismo cultural de carácter público en Pereira, con una intensidad de 16 horas, dirigido a periodistas y personal del Instituto Municipal de Cultura.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

11. Cursos de capacitación docente

11.1. Curso de Instrumentación y Adquisición de datos.

El Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica, solicita al Consejo Académico la autorización para la realización y expedición de certificados del curso de capacitación docente Instrumentación y Adquisición de Datos, el cual será orientado por el profesor Germán Andrés Holguín, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, el curso tiene una intensidad de 40 horas. El anterior curso es válido para la inclusión y ascenso en el escalafón docente.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

11.2. Curso de Inglés preintermedio

El vicerrector académico presenta a consideración del Consejo Académico la autorización para la realización y expedición de certificados para el curso de Inglés preintermedio, el cual se compone de tres niveles, cada uno con una intensidad de 40 horas el cual será orientado por el profesor Jairo Guevara Parra, el curso es válido para inclusión y ascenso en el escalafón docente.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

12. Propositiones y varios

La Secretaría del Consejo informa sobre la correspondencia allegada al Consejo Académico así:

12.1. El secretario hace lectura de memorando donde el decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, solicita al Consejo Académico, otorgar un espacio al Dr. Guillermo Aníbal Garnert Tobón con el fin de presentar un informe sobre sus actividades de representación institucional.

Se propone programar el espacio para la próxima sesión

12.2. El secretario del Consejo hace lectura de oficio que en calidad de copia llega al Consejo Académico y enviado por la Doctora Dora Luz Gómez de Suárez, a la Dr. Luz

Marina Merchan de la Secretaría de Salud Departamental, entregando el informe final sobre el taller para el Aprendizaje de la Estrategia AIEPI.

El Consejo Académico se da por enterado.

12.3. Mejoramiento de la Gestión, memorando enviado por el Director de Control Interno al Consejo de Facultad de Bellas Artes y Humanidades y que llega al Consejo Académico en calidad de copia.

El Consejo Académico se da por enterado

12.4. Oficio que en calidad de copia llega al Consejo Académico, enviado por el decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ingeniero Efrén Cuero Aguirre dirigido al Consejo Superior, sobre las consideraciones a la suspensión provisional del cargo de decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

El Consejo Académico se da por enterado.

12.5. Jornada de la Investigación

El vicerrector académico resalta la labor desarrollada por el Centro de Investigaciones y Extensión.

El director del Centro de Investigaciones y Extensiones informa que los días 28, 29 y 30 de mayo en el Auditorio Jorge Roa Martínez, donde se harán las presentaciones de los proyectos de investigación por facultades. En la jornada habrán conferencias de los Doctores: Eduardo Posada, Director de la Asociación Colombiana para el avance de la Ciencia; Iván Montenegro, Asesor de la subdirección de innovación y desarrollo empresarial de Colciencias; Rodrigo Artunduaga, Presidente del Consejo Técnico Nacional de bioseguridad; Mauricio Nieto, Director de programas estratégicos de Colciencias.

Agotado el orden del día se levanta la sesión a las 18:15 horas.

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario